Sesión 40a

Día 27 de mayo de 1925.-

En Buenos Aires a las diez y seis horas y diez minutos del día veintisiete del mes de mayo del año mil novecientos veinticinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Vocales Dña Carmen S. de Pandolfini y Profesor Don Jorge A. Boero bajo la Presidencia del Doctor Don Francisco M. Alvarez, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.- Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

Ausentes con aviso: Sr Presidente Dr O'Reilly.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución disponiendo:

Sección Capital

1798 P/925.- Aprobar los servicios prestados por el personal interino nombrado por la Presidencia el 4 de febrero ppdo, los que deberán hacerse efectivos hasta

el 31 del corriente mes.-

7472 — J/923. Confirmar en la vacante de Oficial 1º de Dirección Administrativa, por renuncia de D. Jorge Menecliér, al personal designado con carácter de suplente por resolución de la Presidencia, de fecha 15 de mayo de 1923 y cuya nómina figura en la misma.-

7864 D/923. 1º- Confirmar en la vacante de Ayudante Principal de Dirección Administrativa, con doscientos sesenta pesos m/n mensual, por fallecimiento de D. Domingo R. Mayola a D. José Paladino, actual ayudante 1º de la misma oficina.-

2º.- Ascender a Ayudante 1º (con doscientos cuarenta y cinco pesos m/n mensual), de la División Compras en reemplazo de D. José Paladino a Bartolomé Garibotti, actual escribiente de la Inspección General de Escuelas de Adultos.-

3º.- Nombrar escribiente de Inspección Técnica

de la Capital con doscientos diez pesos m/n mensual, a D. Sofía Basterra quien presta servicios, interinamente desde el 15 de mayo de 1923.-

22.776 D/924 1°.- Confirmar en el cargo de Secretario de la Dirección Administrativa, vacante por fallecimiento de D. Pastor Landivar, al Jefe de Despacho de Contaduría, D. Ernesto C. Fox, designado con carácter interino, el 18 de diciembre de 1924.-

2°.- Confirmar en el cargo de Jefe de Despacho de Contaduría, en reemplazo de D. Ernesto C. Fox, quien pasó a otro puesto, al auxiliar principal de Contaduría, D. Segundo V. Contreras, designado con carácter interino el 22 de diciembre de 1924.-

Exp. ... Ascender a Subinspector de la D. Gral de Arquitectura con cuatrocientos cincuenta pesos m/n vacante por renuncia de D. Felipe R. Duncan, a D. David Quayat, actual Inspector de Obra nueva.-

En reemplazo de éste con tres-
cientos setenta pesos m/n a
D. Dionisio E. Tamozzi.-
En lugar de éste con trescien-
tos sesenta pesos m/n, a D. Fi-
del Romero actual Encua-
dor de Libros de D. de Arquitec-
tura.-
En reemplazo de éste con tres-
cientos veinticinco pesos
m/n a D. Roberto J. Gonella,
actual dibujante.-
En su lugar con doscientos
sesenta pesos a D. Antonio
J. Ciriát, actual Encarga-
do de la Mesa de Entradas
de la misma oficina.-
En su reemplazo con dos-
cientos cuarenta y cinco pe-
sos a D. Antonio Ferreira, ac-
tual escribiente.-
En lugar de éste a D. Lucre-
cia Gasabilbaso con dos-
cientos diez pesos m/n.-
Ascender a Sub-inspector
de D. Gral de Arquitectura
con cuatrocientos cincuen-
ta pesos, vacante por ce-
santía de D. Julio C. Alda-
nate a D. Augusto E. Fari-
ne, actual encargado
de reparaciones de Ar-

,,quitectura.-
En su reemplazo a D. Florentino Vazquez, actual auxiliar de Estadística con trescientos veinticinco pesos y 20 años de servicios.-
En su reemplazo con trescientos veinticinco pesos a D. Juan José Arena, Oficial de Obligación Escolar y Multas, con doscientos noventa y dos pesos cincuenta cts y 15 años de servicios.-
En su reemplazo a D. Rodolfo Maldonado con doscientos sesenta pesos, ayudante principal de Suministros y 14 años de servicios.-
En su reemplazo con doscientos sesenta pesos a D. Hugo Natalizio, ayudante 1º de D. Administrativa (Contaduría) con 12 años de servicios.-
En su reemplazo con doscientos cuarenta y cinco pesos a D. José Samos, escribiente de Comisiones con 9 años de servicios.-
En su reemplazo con doscientos diez pesos a D. Carmelo J. Rizzo, peón embalador

de Suministros adscripto
a Contaduría.-
Ascender a calculista de
D. de Arquitectura con cuatro
cientos pesos vacante por re
nuncia de D. Martín J. Var
ones, a D. Guillermo Douglas
Scott, actual Secretario de
la misma oficina.-
Nombrar Secretario de D. de
Arquitectura con trescientos
sesenta pesos a D. Sergio
Molina Salas actual su
plente y ex- sobrestante.-
Nombrar Dibujante de D. de
Arquitectura con doscien
tos sesenta pesos vacante
por cesantía de D. Julio Ques
sada Hayo, al actual su
plente D. José Castro.-
Ascender a Auxiliar
Principal de Contaduría
con trescientos sesenta pe
sos vacante por ascenso
de D. Segundo N. Contreras
a D. Otto E. Wildner, ayudan
te 1° de Inspección Técnica
de la Capital.-
En su reemplazo con tres
cientos ochenta y cinco pesos
a D. Rodolfo M. Marquez
auxiliar de Asesoría Letra

-da.-
En su reemplazo con dos_
cientos noventa y dos pesos cin
cuenta cts a D. Manuel Fernán
dez, ayudante 1º de Tesore_
ría con 14 años de servicios.
En su reemplazo a D. Jorge
Taroni, actual escribiente
de Estadística, con 12 años
de servicios.-
En, su reemplazo con doscien
tos diez pesos a D. Edgardo
Ortiz Luna, actual peon
embalador de Suministros, ads_
cripto a Contaduría.-
En su reemplazo con ciento
ochenta pesos a D. Federico
Verdier.-
Ascender a Tenedor de
Libros de 2a con trescientos
sesenta pesos vacante por
renuncia de D. Joaquin
Patterson a D. Rodolfo Viá
no, auxiliar 1º de Estadís_
tica.-
En su reemplazo con tres_
cientos veinticinco pesos
a D. José Alberto Dahl, ayudan_
te principal de Suminis_
tros.-
En su reemplazo con doscien_
tos sesenta pesos a D. Tayeta_

ñoro Vita, actual escribiente de Contaduría y título de Contador Público.-
En su reemplazo con doscientos diez pesos a Da. María Barrancos.-
Ascender a Tenedor de Libros de 1a con cuatrocientos pesos vacante por ascenso de D. Juan B. Gaggero, a D. José Alfredo Angüello, actual Tenedor de Libros de 2a.-
En su reemplazo con trescientos sesenta pesos a D. Augusto F. Corrales, ayudante Principal de Secretaría con 20 años de servicios.-
En su reemplazo con trescientos veinticinco pesos a D. Hilario Sanz, auxiliar del Museo Sarmiento.-
En su reemplazo con doscientos sesenta pesos a D. Daniel Palacios, escribiente de Contaduría.-
En su reemplazo a D. Julio C. Quiroga.-
Ascender a Liquidador de 1a con cuatrocientos pesos, por creación de Presupuesto a D. Esteban Mendiondou, auxiliar princi_

"pal de Contaduría.—
En su reemplazo con trescientos sesenta pesos a D. Antonio J. Bo, auxiliar 1º de la Oficina de Suministros.—
En su reemplazo, con trescientos veinticinco pesos a D. Ernesto V. Reggio, actual auxiliar de Ec. Monitor.—
En su reemplazo con doscientos sesenta pesos a D. Dermidio López Reina, quien se reincorpora a la Repartición
Ascender a Liquidador de 1a con cuatrocientos pesos por creación de Presupuesto a D. Carlos Leguizamón, auxiliar de Secretaría.—
En su reemplazo con trescientos sesenta pesos a D. Nicasio Medina, ayudante 1º de la Inspección Técnica de la Capital.—
En su reemplazo con trescientos veinticinco pesos a Da Margarita Icó, actual ayudante principal de Estadística.—
En su reemplazo con doscientos sesenta pesos a D. Manuel Antonio Ovejero, quien se reincorpora á la Repar-

tición.-
Ascender a Jefe de la Mesa de Entradas y Salidas con seiscientos pesos, vacante por renuncia de D. Antonino E. Montaldo al segundo Jefe de la misma D. Agustín Fernández.-
En su reemplazo con tres cientos setenta pesos a D. Alejandro Fazzi, auxiliar principal de D. Administrativa (Contaduría).-
En su reemplazo con tres cientos sesenta pesos a D. Rodolfo M. de Eyzaguirre, actual auxiliar de Contralor.-
En su reemplazo con tres cientos veinticinco pesos a D. Carlos E. Morauchel, encargado de la sección infantil de la Biblioteca de Maestros.-
En su reemplazo con doscientos sesenta pesos a D. José Lobo, ayudante 1º de Suministros.-
En su reemplazo con doscientos cuarenta y cinco pesos a D. Marcos Palma, escribiente de Comisiones con

12 años de servicios. –
En su reemplazo con doscientos diez pesos a D. José Barbona. –
Ascender a Ayudante 1° de Mesa de Entradas, en reemplazo de D. Rafael Lamberti; que pasó a otro puesto a Don Andrés J. Imposti, actual escribiente de Contaduría, con 15 años de servicios. –
En su reemplazo con doscientos diez pesos a D. Cesar Emillot, ex-suplente. –
Nombrar escribiente con doscientos diez pesos en reemplazo de D. Carlos Martínez que renunció, al actual suplente D. Humberto Burani
Ascender a auxiliar de la D. Suministros con trescientos veinticinco pesos, vacante por ascenso de D. José Carré, a D. Roberto G. Ovejero, actual ayudante 1° de Estadística.
En su reemplazo con doscientos cuarenta y cinco pesos a D. Roberto Córdoba, escribiente de la Oficina de Suministros. –
En su reemplazo con doscientos diez pesos a D. Adol-

jo Taranto, actual suplente.
Ascender a auxiliar 1° de
Contralor por creación de
Presupuesto y con doscientos
sesenta pesos a D. Alfredo
Moschini, ayudante 1° de
Estadística.-
En su reemplazo a D. David Schyler, actual escribiente de Estadística.-
En su reemplazo con doscientos diez pesos a D. Angel
Jado, ex-suplente.-
Nombrar escribiente de la
Inspección Médica con doscientos diez pesos a D. Luis
M. Robles.-
Nombrar ayudante de la
Inspección Médica con ciento sesenta pesos a D. Elvira
Dicósimo de Landivar.
Ascender a Oficial 1° de la
Inspección Técnica con cuatrocientos pesos por creación
de Presupuesto a D. Horacio
Sundblad, auxiliar principal de Estadística.-
En su reemplazo con
trescientos sesenta pesos a
D. Juan C. Guisti, auxiliar
1° de D. Administrativa.-
En su reemplazo con tres-

cientos veinticinco pesos a D. Clemente Candia, ayudante principal de Contaduría.-
El cargo dejado por el Sr Candia fué suprimido del Presupuesto.-
Ascender a Oficial 1° de la Inspección Técnica con cuatrocientos pesos por creación de Presupuesto a D. Ernesto Barrantes, Oficial 1° de la Inspección de Territorios, con 20 años de servicios.-
En su reemplazo con trescientos setenta pesos a D. Alfredo Lozano Tedín, actual auxiliar de Secretaría con 18 años de servicios.-
En su reemplazo con trescientos sesenta pesos a D. Vicente E. Salerno, auxiliar 1° de la Oficina de Suministros con 14 años de servicios.-
En su reemplazo con trescientos veinticinco pesos a D. Eduardo de Ecenarro, ayudante principal de Suministros, con 14 años de servicios.
En su reemplazo con doscientos sesenta pesos a Don José M. Aliaga, ayudante

1° de Contaduría, con 9 años de servicios.-
En su reemplazo con doscientos cuarenta y cinco pesos a D. Agustín Pozzo, escribiente de Contaduría, con 4 años de servicios y título de Contador Público.-
En su reemplazo con doscientos diez pesos a la Srta Sara Irasmendi.-
Ascender a Auxiliar Principal de Inspección Técnica de la Capital con trescientos sesenta pesos por creación de Presupuesto a D. Olegario L. Hardo, ayudante principal de Secretaría.-
En su reemplazo con trescientos veinticinco pesos a D. Benito Chapon, ayudante principal de Estadística, con 14 años de servicios.-
En su reemplazo con doscientos sesenta pesos a D. Juan Bolon Casal, ayudante 1° de la D. Suministros.-
En su reemplazo con doscientos cuarenta y cinco pesos a D. Sara G. de Corbella, escribiente de Estadística con 12 años de servicios.-

En su reemplazo con doscientos diez pesos a D. Hector Almanza.-

Ascender a Ayudante 1º de Inspección Técnica de la Capital con trescientos veinticinco pesos a D. Raquel E. Castello, ayudante principal de Contaduría, con 14 años de servicios.-

En su reemplazo con doscientos sesenta pesos a D. Modesto Imposti, ayudante 1º de Inspección de Territorios con 13 años de servicios.-

En su reemplazo con doscientos cuarenta y cinco pesos a D. Felix Pelayo, actual escribiente de Mesa de Entradas y Salidas.-

En su reemplazo con doscientos diez pesos a D. Hector A. Rodriguez.-

Ascender a Auxiliar Principal de la Oficina Judicial con trescientos sesenta pesos por creación de Presupuesto a D. Gabriel Lecuna, auxiliar de Estadística.-

En su reemplazo fué designado D. Daniel Ortiz Basualdo, quien renunció - en reem-

-plazo de éste se nombró a D. Miguel E. Olier, con doscientos noventa y dos pesos cincuenta cts. En su reemplazo con doscientos cuarenta y cinco pesos a D. Ireneo Mendez, escribiente de la Oficina de Contralor. En su reemplazo con doscientos diez pesos a Da Sara Barile.-

Ascender a Auxiliar Principal de la Oficina Judicial con trescientos sesenta pesos, por creación de Presupuesto a Da Rosa B. de Bonacchi, actual Tenedor de Libros de 3a de Contaduría.- En su reemplazo con trescientos veinticinco pesos a Da María E. Candioti, actual traductora de la Biblioteca.- En su reemplazo con doscientos sesenta pesos a D. Juan Castillo, actual ayudante 1° de Biblioteca.- En su reemplazo con doscientos cuarenta y cinco pesos a D. Luis M. Chayla, actual escribiente de D. de Arquitectura.-
En su reemplazo con doscientos diez pesos a Da Ada

Echegaray.-
Ascender a Auxiliar 1° de la Biblioteca, vacante por ascenso de D. Julio Malarino Cabrera a D. Antonio Tersino con doscientos sesenta pesos, ayudante 1° de Inspección General de Provincias.-
En su reemplazo con doscientos cuarenta y cinco pesos a D. Miguel Angel Martínez Andrade, escribiente de Contaduría con 14 años de servicios.-
En su reemplazo con doscientos diez pesos a Da Rosa I. de Zevirría.-
Ascender a Ayudante 1° de Inspección de Territorios con doscientos cuarenta y cinco pesos, por creación de Presupuesto a Da Elena V. de Jaime, actual escribiente de Estadística.-
En su reemplazo con doscientos diez pesos a D. Angel Alberto Galmarini.-
Ascender a Ayudante 1° de Inspección de Territorios con doscientos cuarenta y cinco pesos por creación de Presu-

puesto a D. Benito Castiñeira, escribiente de Inspección de Provincias, con 9 años de servicios.-
En su reemplazo con doscientos diez pesos a D. Jacobo Steinberg, actual ayudante de las escuelas de la Ley 4874.
En su reemplazo con ciento cincuenta pesos a D. Juan J. Poma.-
Ascender a Oficial de Inspección Gral de Provincias, vacante por ascenso de Roberto L. Roca, a D. Sabato A. Di Vito, actual auxiliar de Inspección Técnica con 21 años de servicios.-
En su reemplazo con trescientos sesenta pesos a D. Carlos Ghiozzi, actual auxiliar 1º de Tesorería con 19 años de servicios.-
En su reemplazo con trescientos veinticinco pesos a D. Luis Moyano, actual ayudante principal de Contaduría.-
El cargo dejado por el Sr. Moyano fué suprimido del Presupuesto.-
Ascender a Auxiliar 1º de

Contralor con trescientos veinticinco pesos vacante por renuncia de D. Santiago Passarotto Casoguo, a D. David M. Serrey, actual ayudante 2° de la Oficina Judicial, con 14 años de servicios.—
En su reemplazo con doscientos sesenta pesos a D. Jorge Molina Pico, actual escribiente de Contaduría con 5 años de servicios—
En su reemplazo con doscientos diez pesos a Don Ismael Maya.—
Confirmar en el cargo de escribiente del Archivo con doscientos diez pesos por renuncia de Da Andrea E. de L. de Capdevila, al suplente D. Ernesto Verdono.
Confirmar en el cargo de escribiente de Inspección Grãl de Provincias, por renuncia de Da Eugenia M. de Claps, al suplente D. Asdrúbal Castilla que presta servicios desde el 16 de mayo de 1923.—
Confirmar en el cargo de escribiente de Sumarios

tros, vacante por ascenso de D. Helmar D. Digiorgio, al suplente D. Arturo Honores que presta servicios del 9 de enero de 1922.-

Nombrar escribientes, en reemplazo de los Sres Alejandro P. Loo y Alfredo Genejero, que renunciaron, a los Sres Ventura Alvarez Arriola y Alfredo González Casal.-

Todos estos nombramientos se harán efectivos a partir del 1° de junio próximo.-

19117 6°/924. Autorizar la impresión del folleto sobre confraternidad americana que ha preparado el Sr Secretario General del H. Consejo Dr Mario E. Rébora, de acuerdo con el artículo 3° de la resolución de fecha octubre 29 de 1924 exp. 19.117-6° en número de 3.000 ejemplares, debiendo imputarse el gasto de tres mil quinientos pesos m/n, a que ascendería su costo aproximadamente, a la partida 58. Item 3. Inciso 11. Anexo E. del Presupuesto Vigente (Para fomento de la Confraternidad Escolar Pan-americana);

quedando facultada la Presidencia para entender en la tramitación y adjudicación del trabajo.

Exp. ... Clausurar el curso de aritmética comercial de la escuela de adultos n. 5 del C. E. 2°, y disponer que el profesor que lo atendía Sr. Antonio Giménez, se haga cargo de la 3a sección primaria, que ha sido recientemente creada en la misma escuela.—

Exp. ... Aceptar la renuncia de la profesora de música de la escuela n. 6 del C. E. 6°, Srta Corina Bollero.—

Exp. ... Aceptar la renuncia que del cargo de escribiente presenta el señor Alfredo Ginepro.—

Exp. ... Establecer en las escuelas primarias de la Capital a partir del 1° del mes de junio próximo el siguiente horario de la temporada de invierno;

Turno de la mañana. 8 y 30 a 11 y 50 horas.—

Turno de la tarde 13 a 16 y 20 horas.—

8192 1°/925. Acceder al pedido formulado por la Asociación de ex-alumnos de la Catedral al Norte, en el sentido de que se suspenda las clases de la escuela n° 4 del C. E. 1°, el día 27 del corriente a fin de poder realizar un acto público, con motivo de conmemorarse el 66 aniversario de la fundación de la citada escuela.-

Sección Territorios.

6499 T/925. Autorizar al Inspector de la Seccional 2a (Pampa) D. Eduardo Sosa para que con los fondos de matrículas haga efectuar los arreglos que requiere el pozo y molino de la escuela n° 103 de Mauricio Mayer, de acuerdo al presupuesto presentado por el señor Marcial Ríos y por la suma de cuarenta pesos importe total.-

8094 T/925. Trasladar a su pedido, de la escuela n° 170 a la n° 32 de Pampa, al director Sr. Gabriel Cruz Lezama.-

11.301 R/924. 1°- Clausurar la escuela n° 52 de Paso Lezcano (Río Negro), por falta de

inscripción y por solicitar su desalojo el propietario.–
2º– Disponer que el material escolar perteneciente a la misma sea trasladado a la escuela nº 11 del mismo territorio.–
3º– Disponer que la Inspección de Territorios dé nueva ubicación al director Sr. Pedro H. Garro Vidal, quien queda en disponibilidad, a raíz de la clausura de la escuela nº 52 de Río Negro.–
5770 L/1925. 1º– Aceptar la renuncia que, del cargo de director infantil de la escuela nº 6 de Los Andes, eleva el Sr. Guillermo Porcel, con antigüedad al 21 de diciembre ppdo fecha en que terminó su última licencia.–
2º– Trasladar al director Sr. Augusto Lapp Azuaje, de la escuela nº 16 de Formosa a la nº 6 de Los Andes, en reemplazo del Sr. Porcel.–
3º– Nombrar director infantil interino de la escuela nº 16 de Formosa, en reem

plazo del Sr. Lapp. Ezuaje, al Sr. Julián Toledo, quien prestó servicios como director en escuelas nacionales de Tucumán, durante más de 4 años, retirándose por renuncia.-

4º- Acordar al Sr. Toledo los pasajes y viáticos que indica Inspección.-

15.200-T/924. 1º- Nombrar director en carácter de interino, de la escuela infantil nº 21 de Paso Cercado (Formosa), al Sr. José Sánchez Macías, quien ha prestado servicios en escuelas nacionales de provincias durante más de 7 años.-

2º- Acordar al Sr. Sánchez Macías los pasajes y viáticos que indica la Inspección respectiva.-

20.824-T/924. 1º- Dar por retirada la renuncia del director Sr. Domingo J. Bonzi, de conformidad a su pedido y teniendo en cuenta que se trata de un normalista argentino con más de 7 años de servicios prestados todos en la zona

cordillerana.—
2º- Ubicarlo provisionalmente en la escuela nº 40 de Chubut, a su pedido, mientras se resuelve la situación de la escuela nº 41 que dirigía y en reemplazo del Sr. Juan Rabentós, quien no se ha hecho cargo del puesto y se encuentra ausente.
3º- Declarar al Sr. Bonzi en disponibilidad, con sueldo, desde el 9 de noviembre último hasta el 25 de marzo ppdo. en que se puso en viaje a su nuevo destino.—

Sección Provincias.

8684- C/925- Aprobar el traslado provisional de la maestra auxiliar Srta. María Inés Vera de la Cuesta, de la escuela nº 72 a la nº 166 de Córdoba.—

7036 S/925- Aceptar los servicios gratuitos que, en carácter de profesora de labores para la escuela nº 143 de Santa Fe, ofrece la Srta. Pabla E. Sosa de Villarreal, esposa del director de la

citada escuela.–

7511 I/925. Prorrogar hasta el 1º de julio próximo el plazo que se le acordara al Sr. Juan F. Sanchez para acogerse a los beneficios de la jubilación.–

5317 L/924 Mantener la resolución de abril 25 del año ppdo. por la cual fué declarada cesante, por carecer de título, no estar confirmada y haber merecido concepto de deficiente durante su actuación, a la Srta. Zenaida de la V. de Quinteros, ex-directora de la escuela nº 157 de La Rioja.–

8166- S/925. Confirmar en sus respectivos puestos al personal docente interino de las escuelas nacionales de la provincia de Salta que indica Dirección de Personal en su planilla de fs. 4 del exp. por haber alcanzado la antigüedad establecida por las disposiciones en vigor y merecer concepto profesional satisfactorio.–

7671 B/925. Acordar concepto bueno con que fué calificada

por la dirección del esta_
blecimiento, por su actua_
ción durante el año 1922,
a la maestra auxiliar de la
escuela n. 35 de Buenos Ai_
res, Srta Elvira Tomé.—

7014 S/925 Confirmar en sus puestos
al personal docente inte_
rino de las escuelas na_
cionales de la provincia
de Santiago del Estero que
indica Dirección de Per_
sonal en la planilla de
fs 5 vta y 6 del exp. que cuen_
ta con la antigüedad
reglamentaria para
gozar de tal beneficio y
registra concepto profe_
sional satisfactorio.—

5351 M/925 Pasar a Comisión de Ha_
cienda y Asuntos Lega_
les para que se pronun_
cie con respecto a la im_
putación del gasto, el ex_
pediente por el cual veci_
nos de la localidad don_
de funciona la escue_
la n. 115 de Mendoza, so_
licitan la creación del
tercer grado en el citado
establecimiento.—

7480 C/925 Aprobar el proceder de la

Inspección Seccional de Catamarca, al ubicar en la escuela n.º 38 de dicha provincia, al maestro auxiliar de la n.º 45, Sr. Santiago J. Sarmiento, por ser innecesarios sus servicios en esta última escuela.

8341-B/925. Aprobar el proceder de la Inspección Seccional de Buenos Aires, al autorizar a la dirección de la escuela n.º 64 de esa provincia para realizar el día 2 del corriente la fiesta que anualmente efectúa el día 1.º, en homenaje al patrono de la escuela, General Justo José de Urquiza.-

7546-E/925. 1.º- Confirmar en sus respectivos puestos, al siguiente personal de las escuelas nacionales de la provincia de Entre-Ríos, que ha alcanzado la antigüedad reglamentaria para gozar de tal beneficio y cuenta con concepto satisfactorio: Eudosio Rodríguez Elizalde, ayudante escuela n.º 9. -Agustín G. Olivera, ayudante escuela n.º 26,

Santiago J. Toffoli, director de la escuela nº 34.–
José María Molina, director de la escuela nº 115.–
2º– Aplazar la confirmación de los directores Sres Rodolfo F. Garimerti de la escuela nº 89, Abraham J. Pavé de la escuela nº 107, y Rogelio Avila Castilla, de la nº 117, de la misma provincia, hasta tanto la Inspección respectiva emita el concepto respectivo sobre su actuación.–

8366 B/925 – Aprobar el proceder de la Inspección Seccional de Buenos Aires al autorizar la concurrencia de los alumnos de la escuela nº 72 de San Justo, a los festejos realizados el 29 de abril último en la localidad, con motivo de conmemorarse el 1er Centenario de la creación del Partido de Matanzas.–

779 L/925. Aceptar la renuncia que presenta la maestra auxiliar de la escuela nº 5 de La Rioja, Srā Carmen N. de Mercado y no tomar en consi

"deración el pedido de permuta que, con la misma formula el director de la escuela nº 138 de Pampa, Sr. Manuel B. Mercado.–

Sección Territorios.

4757 C/925. No hacer lugar al pedido formulado por la profesora de música (una cátedra) de las escuelas Nºs 20, 57 y 58 de Chubut, Srta. Dolores Villalobos, relativo a que se la ubique en las escuelas de la Capital, en razón de que en la actualidad no existen vacantes de profesoras especiales en estas últimas.–

19.375 L/922. Nombrar director del curso nocturno que funciona en el local de la escuela nº 1 de Los Andes, al director de la misma, Señor Serafín Villafañez, con antigüedad al 23 de abril de 1924, fecha de la iniciación de los citados cursos.

Sección Capital.–

8130 19/922 Declarar definitivamente comprendida dentro de los beneficios del Volante 31 a la maestra de 1a cate

goría, Srta Sara E. Vatterona, quien deberá continuar prestando servicios en carácter de auxiliar en la escuela nº 1 del C. E. 19º; a la cual se acordó por excepción una segunda auxiliar. -(Resolución de junio 19 de 1922).-

6444 14º/925. Acordar el pase que de la escuela nº 18 del C. Escolar 14º a la nº 15 del C. E. 12º, solicita la maestra Srta Ercilia M. Arroyo.-

7742 8º/925. Anotar en la foja de servicios del ex - director de la escuela nº 18 del C. E. 8º, Sr Juan B. Conde, la circunstancia de no haber incurrido en ninguna inasistencia durante el curso escolar pdo.-

3928- 15º/922. 1º- Aprobar la licitación privada efectuada el 16 de marzo último para las obras de reforma en los locales para copa de leche, depósito de ilustraciones, etc del edificio fiscal ocupado por la escuela nº 2 del C. E. 15º (calle Cuba nº 2051).-

2º- Adjudicar los trabajos

a que se refiere la misma, al contratista Sr. Luis J. Ravazza_ni, por la suma total de dos mil doscientos ochenta y cua_tro pesos cuarenta y ocho cts m/n, por ser la mas baja de las presentadas y equitati_va a juicio de la Oficina Té_cnica:-

3º- Acordar el 10% del importe de dicha propuesta para gastos imprevistos, con lo que se hace un total de dos mil quinientos doce pesos con noventa y dos cts m/n.-

4º- Ampliar hasta dicha suma la autorización de dos mil pesos m/n que se acor_dó por resolución de 4 de Febrero último.-

5º- El gasto se imputará al Anexo E. Inciso 11- Item 3, Par_tida 61 del Presupuesto Vi_gente.-

20.326 I/924 1º- Aprobar la licitación pública efectuada el 5 del corriente, para la adqui_sición de uniformes de in_vierno y calzado para el per_sonal de servicio de la Repar_tición, por haberse cumpli_do en la misma con todos

los requisitos legales.-
2°- Aprobar asimismo las adjudicaciones por importe de siete mil quinientos cuarenta y nueve pesos con noventa y cuatro cts m/n, propuestas por la Comisión de Compras en su informe de fs 57 del exp.-
3°- Autorizar a la Dirección Administrativa para que solicite presupuestos privados para los tres capotes impermeables destinados a los chauffeurs de los camiones y que quedan sin adjudicar por haberse obtenido una única propuesta.-
4°- Imputar el gasto en la forma establecida en la resolución de 3 de abril ppdo (fs 10 del exp).-

18.649 E/924. 1°- Aprobar la licitación privada efectuada el 25 de marzo ppdo para la adquisición de medicamentos y útiles con destino a los consultorios médicos de las escuelas de niños débiles n° 1, 2 y 4, por haberse realizado en debida forma.-
2°- Aprobar asimismo las adjudicaciones proyectadas por la Comisión de Com-

" pras en las planillas de fs 36 y cuyo importe de un mil setenta y dos pesos con sesenta y cinco cts m/n, se imputará en la forma dispuesta en la resolución de 18 de Febrero ppdo.-

Exp. . . . . Hacer extensivas para el corriente año y durante el período escolar las resoluciones que se transcriben a continuación y que dice:

Resolución de 2 de Junio de 1924.

"A partir del mes de junio actual percibirán el sueldo de los maestros titulares a quienes, reemplacen, los suplentes ya designados o que se nombrarán en lo sucesivo y dentro del corriente año, para substituir al personal con licencia por enfermedad y cuyos sueldos se imputen a las partidas globales 52 y 53 del Presupuesto vigente."-

Resolución 18 de Julio de 1924.

Exp 5365 - D/924.-

" Hacer extensivos los beneficios de la resolución de fecha 2 de junio último, en las condiciones y a partir del 1° de ese mes, pa-

"ra todos los casos de suplentes que reemplacen a maestros titulares con licencia concedida sin goce de sueldo.-
"2º- Disponer que los maestros designados o que se designen para atender grados vacantes en las escuelas de la Capital y durante el presente curso escolar, se consideran como interinos liquidándoseles sueldos de maestros de tercera categoría con imputación a la respectiva partida del Presupuesto vigente, (Item 2/55).-
Resolución de 23 de Julio de 1924
"Exp. ... "Establecer que las resoluciones adoptadas en la sesión del 18 del corriente exp 5365-D/924, sobre sueldos de maestros que prestan servicios en reemplazo de titulares con licencia o al frente de grado vacantes, es también aplicable á las escuelas de adultos y que en consecuencia a dichos maestros les corresponderá sueldo de preceptor o de profesor especial, según

los casos cuando no exista titular o cuando este tenga licencia sin goce de sueldo."—

9264 1/925. Autorizar la impresión de dos mil ejemplares del plan de estudios y programas que solicita la Inspección Técnica de la Capital, y adjudicar dicho trabajo a la casa Felipe Gurfinkel, por la suma de setecientos ochenta y seis pesos m/n, por ser el presupuesto más bajo de los presentados, imputándose el gasto al Item 3, Partida 35 del Presupuesto Vigente (Muebles, ilustraciones y útiles escolares).—

4377 20/925. Autorizar el servicio de coche que necesita la escuela nº 13 del C. E. 20º para traslado de su personal, dentro de la suma de noventa pesos m/n, que es el importe del más bajo de los presupuestos obtenidos (Sr. Faustino C. Ferro), debiendo imputarse el gasto a fondos de matrículas del referido C. Escolar.—

9235 8/925. 1º.- Nombrar maestros para las escuelas que se indican

a continuación del C. E. 8°, a las siguientes personas:
Escuela n° 4: 2a categoría a la M. N. y P. N. en Ciencias, Clotilde Angela Lezana Pound por renuncia de la Srta María Dopazo.-
Escuela n° 15: 2a categoría a la M. N. y P. N. en Inglés, Carmen Josefina Costa, por pase de la Srta María F. C. de Lanzari.-
Escuela n° 10: 3a categoría al M. N., León Salomón Gorenstein, en lugar del señor Enrique Zagaa, cuyo nombramiento efectuado en abril 20 ppdo, se deja sin efecto por no haber prestado servicios.-
Escuela n° 10: 2a categoría al M. N. y P. N. en Letras, Camilo José Dupou, por pase de la Srta Clotilde Zumbo.-
2°.- Las personas nombradas, antes de tomar posesión de sus puestos, deberán presentar el certificado de buena salud, a las direcciones de las escuelas.-

6754. I/925 - Acordar la permuta que, en sus respectivos puestos solicitan los Srs Docente

Rossi Tommino y Jerónimo Crosta, profesores de dibujo de las escuelas diurnas n.° 8 del C.E. 11° y de adultos n.° 1 del C.E. 19°.—

7421 3°/925. Anotar en la foja de servicios de la maestra de la escuela n.° 8 del C.E. 3°, Srta Teresa Gourrat, la circunstancia de no haber incurrido en inasistencias desde la fecha de su designación (21 de agosto de 1921), hasta el fin del curso escolar último.—

6.363 6°/925. Dejar constancia en la foja de servicios de la vicedirectora de la escuela n.° 3 del C.E. 3°, Srta Clodomira Aguirre de Lamas que dió exámen de concurso en agosto de 1924, como aspirante a una dirección de escuela para niños débiles, habiendo sido aprobada en dicha prueba.—

Exp. . . Acusar recibo de la nota del Centro de Profesores Especiales de las Escuelas Primarias por la cual hace saber el agrado con que ha visto las de

signaciones de las profe-
soras Srta Lucila O. de Vera,
Amelia Casadó de Veyra,
Delia Sanchez Zeballos, Co-
rinna Bolleri y José André.-
18.294 11°/924. No tomar en considera-
ción la propuesta de local
con destino a la instala-
ción de una escuela en
las casas contiguas ubi-
cadas en las calles Sarmi-
llosa 833 y Directorio 121 (Con-
sejo Escolar 11°) en vista de
que se hace innecesaria
la creación de una es-
cuela en el radio mencio-
nado.-
5951 11°/925. Acordar los beneficios
del Volante 31, con carácter
definitivo a la maestra
Srta Elena Rafaela Men-
des Casariego quien de-
berá continuar prestan-
do servicios en carácter
de auxiliar en la escuela
n. 15 del C. E. 11°.-
Esc. . . . . . Aceptar la renuncia pre-
sentada por la profesora
de dibujo de la escuela
n. 16 del C. E. 2° y de la de adul-
tos n. 1 del C. E. 6°; Srta Amelia
Casadó de Veyra.-

3367 20/922 Aprobar el presupuesto preparado por la D. Gral. de Arquitectura para efectuar las obras de instalación eléctrica, en el edificio de propiedad particular en que funciona la escuela n.º 7 del C. E. 20.º (calle Tapalqué 6862), por administración cuyo importe total asciende a la suma de quinientos noventa y dos pesos con veinticinco cts m/n suma esta que deberá liquidarse a favor del Jefe de dicha oficina, con imputación al Item 3- Partida 61 del Presupuesto vigente (Reparaciones edificios escolares- Capital).-

5851-R/925. No hacer lugar al pedido formulado por el M. N. Señor Julio Juan Raris, en el sentido de que se mantenga su situación que se le dió el año ppdo, en dos ternas elevadas por el C. E. 5º, en vista de haberse comprobado que se le asignó un punto más de los que reglamentariamente le correspondían.-

3357 8°/925.- Estar a lo dispuesto en 23 de abril ppdo, en cuanto se denegó el pedido de pase que, de la escuela n. 8 a la n. 2 del C. E. 8° formuló la maestra auxiliar Srta Javiera del Carmen Patiño de Alcalá, en vista de no haber variado la situación que produjo dicha resolución.-

7850 E/918.- Aprobar para ser usado por los maestros de las escuelas dependientes de este Consejo, en las clases de lectura libre, el libro titulado "Prosistas y Poetas" de que es autor el Sr. Ricardo Ryan.-

697 R/924.- Aprobar como texto de consulta para las escuelas dependientes de este Consejo la obra "Lenguaje - Curso de Sintaxis", de que es autora la Srta Rosa V. Rey.-

Exp. ... Dirigir nota a los miembros de los Consejos Escolares que han organizado las concentraciones y desfiles de alumnos, con motivo de la celebración del aniversario patrio

y felicitar a sus miembros y al personal directivo y docente, así como el administrativo, por el brillo que alcanzaron dichos actos.—

Exp. No computar la inasistencia en que incurrieron el día 29 del corriente los Srs. Juan Tomsich, Ernesto Martínez, Angel Basile, Ernesto Pietrani y Hector L. Romero, docentes delegados de las Cooperativas a la Federación de las mismas, cuya constitución se llevará a cabo el día mencionado a las 14 y 30 horas en la Inspección respectiva.—

9609-P/924 1º- Dejar sin efecto la resolución de 23 de marzo ppdo, por la cual se declaró cesante a la profesora de labores de las escuelas para adultos Srta Carmen Rabagliatti.
2º- Disponer que la Inspección General de Escuelas para adultos, dé el concepto que le haya merecido el personal que se encuentra actualmen-

tes en servicio, y que poseen títulos distintos al de la materia que dictan ubicándolos en caso favorable, a medida que las necesidades de las escuelas lo reclamen, en los cursos que puedan dictar.-

3º- Disponer que las profesoras, Señora Delia Botto de Elena y Srta Victoria Battisti que tienen a su cargo cursos de bordado a máquina - ya que no hay en la actualidad instituto oficial que otorgue tal diploma - rindan un examen de aptitud, cuyo programa preparará la Inspección General de Adultos y que las Srtas María Esther Rouse y María Esther Sacco, comprueben que los títulos que presentan con diferencias en los nombres les pertenecen y pidan donde corresponda, la rectificación respectiva a fin de que concuerde con sus nombres de pila.-

Escp. ... 1º- Nombrar profesora de

música (una cátedra) para la escuela primaria de la Capital que indicará la Inspección General respectiva, a la Srá Lydia N. de Natale.-

2º.- Trasladar a la escuela primaria de la Capital que indicará la Inspección General respectiva, a la profesora de labores de la escuela de adultos nº 2 del C. E. 19º Srá María Luisa Rey de Bringas.-

3º.- Nombrar profesora de labores en reemplazo de la Srá de Bringas, a la Srá Ernestina Alzaga de Palacios.-

4º.- Nombrar profesores de música con una cátedra para las escuelas primarias de la Capital que indicará la Inspección General respectiva a la Srá María Elisa Cisneros e Higinio Otero.-

5º.- Nombrar profesoras de labores con una cátedra para las escuelas primaria de la Capital

que indicará la Inspección General respectiva, a la Srta. Alejandrina Carlota Caverrago e Irene Montaló Uriarte.

6: Dejar establecido que las dos primeras vacantes de profesoras de música que se produzcan en la Capital serán adjudicadas a la Srta Sofía M. de Donsset. _

Sobre raspado a f. 76 renglón 24 "23" - Vale. -

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez y ocho horas y quince minutos.

Francisco M. Alvarez

María E. Peltor